



---

Demetrio Curiel Rey		Deleitosa
Juan Curiel Rey		Deleitosa
Pedro Rey Naharro	García Paredes, 2	Deleitosa
Hdos. de Marcelo Izquierdo Carrasco	General Yagüe	Deleitosa
Pablo Izquierdo Soletto		Deleitosa
Lazaro Rodríguez García		Deleitosa
Adolfo Jimenez Robledo		Deleitosa
José Felipe Tejero	Lope de Vega, s/n.	Deleitosa
Victoriano Jiménez Curiel	Gramma, 65- Pl. B	Madrid
Santiago Nieto Cano	Antonio Concha, 61 Pl. 3 Pt B	Navalmoral de la Mata
Florencio Montero Jimenez	Paseo de la Estación 13- 2.º B	Navalmoral de la Mata
Pedro Santos Izquierdo	Marco Polo, 11	Palma de Mallorca
José Luis Buenvaron Barambones	Prado del Rey, 8, Esc 2 - 3.º B	Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Paulino Trujillo Montero	Calvo Sotelo, 28	San Feliú de Guixols (Girona)
Rufino Sánchez Ciriero	Eulogio Serdan, 12 Pl. 4 Pt A	Vitoria
Sebastián García Mateos	Bernal Díaz de Luco, 5, Pl. 1 Pt. Dcha.	Vitoria

---

Mérida, a 14 de mayo de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2009 sobre notificación de expedientes de expropiación forzosa de terrenos para la obra de "Acondicionamiento de la EX-343, tramo: Hornachos - EX-103". (2009082018)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación del expediente de expropiación forzosa para la obra "Acondicionamiento de la EX-343, tramo: Hornachos - EX-103" se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de enero de 1999), dándose publicidad a los mismos.

Lugar donde los interesados/as, podrán comparecer para conocer el contenido de los documentos (art. 61 de la citada Ley 30/1992): Consejería de Fomento, Secretaría General, Servicio de Expropiaciones, Avda. de las Comunidades, s/n., Mérida.



NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	POBLACIÓN
Collado Velardiez, Julián	C/ Castejón, 12	Hornachos
Hdos. Tomás Muñoz Saenz	C/ Hernán Cortés, 7	Hornachos
Hdos. Ana Heras del Prado	Avda. Extremadura, 22	Hornachos
Hdos. Bernardino Aguilar González	C/ Las Cruces, 9	Hornachos
Hdos. Laureano Acedo Benítez	C/ Fuentecita, 1	Hornachos

Mérida, a 14 de mayo de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2009 sobre notificación de expedientes de expropiación forzosa de terrenos para la obra de "Mejora del abastecimiento a Olivenza". (2009082019)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación del expediente de expropiación forzosa para la obra "Mejora del abastecimiento a Olivenza" se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de enero de 1999), dándose publicidad a los mismos.

Lugar donde los interesados/as, podrán comparecer para conocer el contenido de los documentos (art. 61 de la citada Ley 30/1992): Consejería de Fomento, Secretaría General, Servicio de Expropiaciones, Avda. de las Comunidades, s/n., Mérida.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	POBLACIÓN
Lucas Pardo, Remedios	C/ Vasco de Jerez, 23	Jerez de los Caballeros
Blázquez Gómez M. <sup>a</sup> del Carmen		Indefinido

Mérida, a 14 de mayo de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •